

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA "TRACENTENARIO" S.A.
CONVOCADA PARA EL 06 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Ibarra, a los 06 días del mes de abril del año dos mil catorce, a las 10:00 en el domicilio principal de la compañía ubicado en las calles Luis Alfonso Moreno 1-34 y Gabriela Mistral, de ésta ciudad de Ibarra se reúnen los accionistas previa convocatoria realizada en el diario de mayor circulación (EL NORTE); actuando como presidente el señor Manuel Augusto Rosero Benavides y el señor Salvador Mesías Canticus Nastacuás en calidad de Gerente-Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del informe del gerente y comisario.
- 4.- Lectura y aprobación de balances del año 2013.
- 5.- Lectura y aprobación de la presente acta.
- 6.- Clausura de la sesión.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM POR SECRETARIA.

Se realiza la constatación del quórum se cuenta con la presencia de los señores: (1) Canticus Nastacuás Salvador Mesías, (2) Grijalva Méndez Dello Guillermo, (3) Meneses Quelal Luis Gerardo, (4) Mina Otuna Luis Homero Amador, (5) Ormaza Cuasapud Frangil Ramiro, (6) Revelo Alba Juan Carlos, (7) Rosero Benavides Manuel Augusto (8) Santander Benalcazar Aquiles, (9) Velasquez Portilla Wilian Miguel, (10) Villarreal Higuera Fernando Salvador, (11) Yépez Cervantes Edison Ramiro.

No se cuenta con la presencia de los señores: España Pozo Aníbal Plutarco, Yánez Imbaquingo José Gonzalo, Jara Segundo Iván.

Se cuenta con 78.57% del capital social pagado por tanto existe el quórum reglamentario.

Cabe anotar que el señor Juan Carlos Revelo Alba es representado por el señor Luis Ernesto Revelo Velastegui, según presenta escritura pública del Poder Especial documento habilitante del representante. El respectivo documento se presenta a los directivos de la compañía, quienes constatan la validez del mismo.

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Luego de la constatación del quórum, el señor Manuel Augusto Rosero Benavides instala la sesión en calidad de presidente de la compañía.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE Y COMISARIO.

3.1.- INFORME DEL GERENTE.- El informe del señor gerente fue presentado en la junta general de accionistas. El mismo que luego de varias deliberaciones y con la abstención del voto del señor gerente. Se resuelve: Aprobar los Balances del año 2013

el mismo que cuenta con la aprobación del resto del capital social pagado asistente a la junta general.

3.2.- INFORME DEL COMISARIO.- Toma la palabra el señor Ramiro Ormaza en su calidad de comisario de la Compañía de Transporte de carga TRACENTENARIO S.A. Y manifiesta que una vez revisados los estados financieros y demás libros sociales no hay ninguna novedad que pueda indicar.

Luego de varias deliberaciones con la abstención del voto del señor. Comisario - accionista. Se resuelve: aprobar dicho informe el mismo que cuenta con la aprobación del resto del capital social pagado asistente a la junta general.

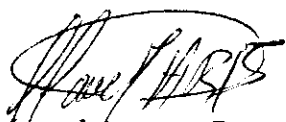
4.- LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCES DEL AÑO 2013

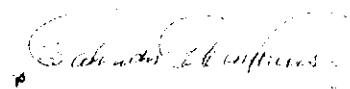
Luego de ser presentados los Balances Económicos por parte de la Ingeniera Noemí Herrería contadora de la compañía y luego de varias deliberaciones de los socios y con la abstención de los votos de los administradores de la compañía. Se resuelve: aprobar el Balance del ejercicio económico 2013 son aprobados por el resto del capital social pagado presente a la junta de accionistas.

Y como consecuencia de la utilidad generada los accionistas deciden utilizar el dinero para los gastos del aniversario de la compañía.

5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.- Sin tener nada más que tratar se concede un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la presente acta la cual es aprobada de forma unánime, se abstienen de votar los señores directivos por expresa prohibición legal.

6.-CLAUSURA DE LA SESIÓN. El presidente clausura la sesión siendo las 11h30 del 06 de abril 2014 para constancia firman el Sr. Manuel A. Rosero Benavides en calidad de Presidente y el Sr. Salvador Canticus como Gerente - secretario.

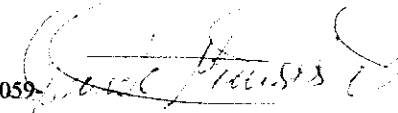

Sr. Manuel Augusto Rosero B.
PRESIDENTE

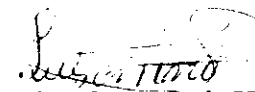

Sr. Salvador Canticus Nastacuas
GERENTE


Ormaza Cuásapud Frangil Ramiro
COMISARIO

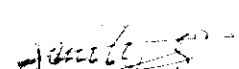

Grijalva Méndez Dello Guillermo
ACCIONISTA

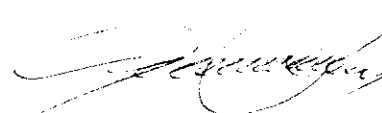
-0059-

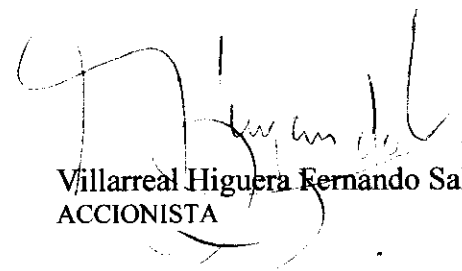

Meneses Quelal Luis Gerardo
ACCIONISTA

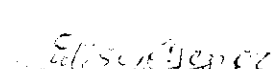

Mina Otuna Luis Homero Amador
ACCIONISTA


Revelo Alba Juan Carlos
ACCIONISTA


Santander Benalcazar Aquiles
ACCIONISTA


Velásquez Portilla Wilian Miguel
ACCIONISTA


Villarreal Higuera Fernando Salvador
ACCIONISTA


Yépez Cervantes Edison Ramiro.
ACCIONISTA